



¿Quién defiende al INE?

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@r159

Ya pasamos de “ahí viene el lobo” a “el lobo llegó”. La iniciativa de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador ya está en la Cámara de Diputados, el proyecto que modifica 18 artículos de la Ley Electoral cumple con las amenazas anunciadas desde el primer día de esta administración.

Y sí, la guerra contra el INE está cantada. El documento de 22 cuartillas describe la propuesta presidencial y de Reforma Electoral, la transformación del sistema electoral mexicano, empezando por la desaparición del INE y la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), con menos consejeros electorales, eliminando los institutos y tribunales locales electorales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantendría su estructura. Pero tanto en el INEC como en el Tribunal estaría integrado por Consejeros electorales y magistrados que se escogerían por las propuestas de los tres poderes y finalmente a través del voto de la ciudadanía. Esto pondría fin a la profesionalización electoral que se ha construido en los últimos años en la democracia en México.

Para el sistema de partidos, la iniciativa busca eliminar el financiamiento ordinario a los institutos políticos e idealmente deberán obtener recursos de sus militantes y simpatizantes, hecho que jamás ha sido posible. Sin embargo, corren el riesgo de que la operación electoral se haga con dinero sucio.

La conformación del Congreso de la Unión propone suprimir el sistema mixto con dominante mayoría y pasar a un sistema de representación proporcional en su totalidad.



La definición está en el Congreso, tanto el presidente López Obrador como sus legisladores saben que esta Reforma Electoral puede correr el mismo escenario de la Reforma Eléctrica. Sin embargo, también tienen el recurso de las Leyes secundarias. Los legisladores de Morena hablaron de la realización de un parlamento abierto, pero eso solo servirá para hacer tiempo, nunca toman en cuenta las opiniones de los expertos.

La defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) la debemos dar todos. No solo con el hashtag en redes sociales. Debemos exigir a nuestros legisladores que si bien el INE puede ser perfectible, la iniciativa no abonará a la democracia en México.

SUSURROS

1. Hoy se cumple un año de la tragedia de la Línea 12 del Metro, que provocó la muerte de 26 personas. De los 129 heridos, la mayoría, 116 han aceptado el acuerdo reparatorio y 13 están en negociaciones con Grupo Carso. El colapso en la estación Olivos, ha dejado un año sin servicio ni resultados de la investigación. Todo parece indicar que los habitantes de Tláhuac tendrán servicio hasta finales de año y de la investigación nada.

2. Con más de 350 métodos de ensayo acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Mario Gorena, y aprobados por las Secretarías de Economía (SE), de Tatiana Clouthier y del Trabajo y Previsión Social (STPS) que comanda Luisa María Alcalde Luján, entre otras dependencias, la División Corporativa de Laboratorios de QIMA-NYCE, al mando de Carlos Pérez, se ha convertido en una institución referente en ensayos de prueba en México. Al respecto recién firmó un convenio con la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIIVE), que preside Emilio Penhos Mougrabi, pues buscan fortalecer a este sector y es que, la industria textil es una de las más relevantes, por ello, se requiere realizar pruebas de laboratorio que permitan evaluar la calidad de las telas y/o prendas de vestir.